



Asamblea General

Distr. general
13 de noviembre de 2003
Español
Original: inglés

Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

Acta resumida de la 273ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 5 de agosto de 2003, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. Fall. (Senegal)

Sumario

Aprobación del orden del día

Informe del Presidente relativo al tercer período ordinario de sesiones del Consejo Ejecutivo y al período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, celebrados en Maputo del 4 al 12 de julio de 2003

Informe del Presidente relativo al Seminario de las Naciones Unidas sobre Asistencia al Pueblo Palestino, celebrado en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra el 15 y el 16 de julio de 2003, y a las consultas con organizaciones de la sociedad civil, celebradas en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra el 16 de julio de 2003

Evolución del proceso de paz en el Oriente Medio y situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.



Se declara abierta la sesión a las 10.45 horas.

Aprobación del orden del día

1. *Queda aprobado el orden del día.*

Informe del Presidente relativo al tercer período ordinario de sesiones del Consejo Ejecutivo y al período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, celebrados en Maputo del 4 al 12 de julio de 2003

Informe del Presidente relativo al Seminario de las Naciones Unidas sobre Asistencia al Pueblo Palestino, celebrado en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra el 15 y 16 de julio de 2003, y a las consultas con organizaciones de la sociedad civil, celebradas en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra el 16 de julio de 2003

2. **El Presidente**, presentando su informe relativo al tercer período ordinario de sesiones del Consejo Ejecutivo y al período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, dice que en sus sesiones el Consejo Ejecutivo prestó atención especial a la cuestión de Palestina y el Oriente Medio. El Sr. Kaddoumi, Ministro de Relaciones Exteriores de Palestina, describió al Consejo la trágica situación del pueblo palestino. Tras agradecer a los Estados miembros de la Unión Africana el apoyo continuo que prestaban, les instó a que siguieran intentando encontrar una solución para la cuestión de Palestina. Exhortó a los países de África y a la comunidad internacional a que ejercieran más presión sobre Israel a fin de que se aplicara sin condiciones y sin demora, la hoja de ruta para la paz propuesta por el Cuarteto y contenida en el documento S/2003/529 de 7 de mayo de 2003. Después de un dinámico debate, el Consejo Ejecutivo decidió reiterar el apoyo que prestaba desde hacía mucho tiempo a los derechos de los palestinos, incluido el derecho a regresar a sus hogares, el derecho a la libre determinación y el derecho a crear un Estado independiente y viable. También denunció la ocupación israelí y la construcción de nuevos asentamientos. Estos dos factores eran los principales obstáculos para que los palestinos ejercieran esos derechos y el conflicto se resolviera de una forma pacífica. Israel debía cumplir las obligaciones que le incumbían con arreglo al Cuarto Convenio de Ginebra y el Protocolo facultativo pertinente, sin detrimento de las medidas adoptadas para combatir la impunidad por crímenes de guerra ni del papel de la Corte Penal Internacional. Las

dos partes debían aplicar la hoja de ruta sin demora y sin modificaciones. El Consejo Ejecutivo se mostró partidario de enviar una presencia internacional al territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, a fin de que protegiera a la población civil y ayudara a las partes a aplicar los acuerdos concertados. Israel tenía la obligación de acatar el derecho internacional. El Consejo Ejecutivo condenó las medidas impuestas por Israel contra Yasser Arafat, Presidente de la Autoridad Palestina y Presidente de la Organización de Liberación de Palestina, y prometió su pleno apoyo al Sr. Arafat.

3. Con respecto al período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, el orador señala que el Sr. Kaddoumi transmitió a los asistentes un mensaje de paz del Sr. Arafat.

4. Al presentar su informe relativo al Seminario de las Naciones Unidas sobre Asistencia al Pueblo Palestino y a las consultas con organizaciones de la sociedad civil, el orador explica que el objetivo del Seminario era examinar la situación crítica en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, causada por casi tres años de violencia. La grave crisis humanitaria y las condiciones extremas en que vive el pueblo palestino preocupan especialmente al Comité. En la hoja de ruta se estipulan diversas medidas concretas para mejorar la situación humanitaria y económica en la región. La aplicación de estas medidas y la mejora apreciable de la situación en el terreno son vitales para el pueblo palestino y cruciales para el éxito de la hoja de ruta. El Seminario brindó a la comunidad internacional la oportunidad de ayudar a normalizar la vida del pueblo palestino. Sus tres temas principales fueron las dimensiones de la crisis palestina, las prioridades de la asistencia humanitaria y económica, y diversas estrategias para crear una futura economía palestina.

5. El Seminario fue muy fructífero. La información presentada por los expertos y las deliberaciones celebradas a continuación destacaron las condiciones deprimentes en que vivían los palestinos, la destrucción generalizada de la infraestructura y las propiedades en los territorios palestinos ocupados y el deterioro constante de la economía palestina. Aunque ya han transcurrido dos meses desde que las partes empezaron a aplicar la hoja de ruta, el palestino medio todavía no ha visto resultados. Los participantes en el Seminario determinaron que la asistencia debía mitigar los efectos de la reducción del empleo y aliviar la pobreza.

El desarrollo sostenible es imposible sin una solución política del conflicto palestino-israelí.

6. La Secretaría preparará el informe sobre el Seminario y lo presentará en el próximo quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Asimismo, se publicará como documento de la División de los Derechos de los Palestinos. La delegación del Comité también aprovechó su visita a Ginebra para celebrar conversaciones oficiosas con el Comité sobre Cuestiones del Oriente Medio y con la Unión Interparlamentaria. Los dos Comités decidieron mantener y ampliar la participación de parlamentarios de orígenes diversos en las reuniones organizadas con los auspicios del Comité.

7. Las consultas que el Comité celebró con representantes de organizaciones no gubernamentales fueron muy concretas y útiles. La delegación del Comité alentó a las organizaciones presentes a mantener sus posiciones de principio en apoyo de los derechos inalienables del pueblo palestino y a que procuraran que sus partidarios conocieran las causas básicas del conflicto: la ocupación del territorio palestino por Israel.

Evolución del proceso de paz en el Oriente Medio y situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén

8. **El Sr. Al-Kidwa** (Observador de Palestina) recuerda el clima positivo que reinó en la presentación oficial de la hoja de ruta en abril de 2003. En esa ocasión, la parte palestina expresó su aceptación inequívoca de la hoja de ruta y su voluntad de aplicarla en su totalidad. Sin embargo, la parte israelí la aceptó de una manera bastante vaga y presentó una larga lista de “preocupaciones” y condiciones que hicieron dudar de que aplicaría las disposiciones del documento de buena fe.

9. En la Cumbre de Aqaba, la declaración de Palestina se ajustó a las condiciones de la hoja de ruta e incluso fue más allá, mientras que Israel no declaró que aceptaría oficialmente un Estado palestino ni que pondría fin a los actos de violencia. Sin embargo, la Autoridad Palestina perseveró en sus esfuerzos y logró obtener el acuerdo de todos los grupos nacionales para concertar una cesación del fuego de tres meses.

10. Lamentablemente, ese clima positivo fue envenenado por la persistencia de las restricciones impuestas por la Potencia ocupante sobre la circulación de personas y bienes en el territorio ocupado y por las

actividades relacionadas con los asentamientos en determinadas zonas, incluida Gaza. Además, las autoridades israelíes mantienen ilegalmente detenidos a unos 7.000 presos palestinos y afirman que la hoja de ruta no exige su puesta en libertad. Sin embargo, la mayor parte de esos presos fueron detenidos después de que el Cuarteto aceptara la hoja de ruta y es evidente que, en esas circunstancias y mientras Arafat permanezca bajo arresto domiciliario, el acuerdo no podrá aplicarse honestamente.

11. La semana anterior, una delegación palestina de alto nivel visitó Washington para examinar, entre otras cosas, los medios de fortalecer las relaciones bilaterales con los Estados Unidos. Después de esa visita, la parte palestina tenía grandes esperanzas de que la situación en el Oriente Medio mejoraría considerablemente, pero esas esperanzas se truncaron unos días después cuando el Sr. Sharon visitó Washington y manifestó que su Gobierno se proponía continuar las actividades relacionadas con los asentamientos y, en particular, la construcción del muro de separación.

12. Según los israelíes, el muro es una medida de protección. Sin embargo, su construcción favorece claramente los asentamientos: divide el territorio palestino y dará lugar a la confiscación de grandes superficies de tierras palestinas, separará a las comunidades y destruirá sus medios de vida. Además, circunvala completamente la ciudad de Qalqilya y deja sólo una entrada para que sus habitantes entren y salgan de la ciudad. Esta forma de represión no tiene precedentes históricos; ni siquiera el régimen de *apartheid* de Sudáfrica recurrió a esas prácticas.

13. El día anterior, en una reunión del Knesset, el Sr. Sharon dijo que la parte israelí no había hecho ninguna concesión a los palestinos. Por una vez hizo una afirmación correcta. El muro de separación, las actividades relacionadas con los asentamientos y los ataques continuos contra los santos lugares en el territorio ocupado no permitían concebir que la hoja de ruta llegara a aplicarse.

14. Todos los miembros del Cuarteto, apoyados por otros órganos internacionales como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, deben intensificar sus esfuerzos por solucionar el conflicto. A este respecto, el orador señala la importancia de establecer el mecanismo de vigilancia acordado en la hoja de ruta porque contribuirá a que el acuerdo se aplique de una forma razonable.

15. Las Naciones Unidas tienen una responsabilidad permanente respecto de la cuestión de Palestina hasta que se encuentre una solución verdadera y perdurable del conflicto. El Sr. Sharon ha lanzado una nueva campaña para desautorizar a la Organización y su labor, con el pretexto de que sus resoluciones y actividades son antiisraelíes. Evidentemente, esa afirmación es absurda porque la Organización no toma partido y se ha limitado a condenar las medidas ilegales aplicadas por la parte israelí, que violan los derechos humanos del pueblo palestino e impiden solucionar el conflicto. Las Naciones Unidas deben seguir respetando el derecho internacional y apoyando la aplicación plena e íntegra de la hoja de ruta, y no deben sucumbir a presiones externas de ninguna parte.

16. El orador continúa siendo prudentemente optimista y considera que las gestiones del Cuarteto y de la comunidad internacional en general contribuirán a mejorar la situación en el Oriente Medio. De hecho, hoy se ha anunciado algo que podría ser positivo, a saber, que los Estados Unidos están considerando la posibilidad de reducir las garantías crediticias facilitadas a Israel si sigue empeñándose en construir el muro de separación.

17. **El Presidente** dice que la construcción del muro de seguridad es una cuestión sumamente importante y el Comité debe estudiarla más a fondo. Se propone incluirla como tema o subtema del orden del día de otra sesión.

Se levanta la sesión a las 11.30 horas.